

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 28-10-2014 17:43:17

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1584-CM14

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Silla operativa Dideco
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-26-LP09	Sillas	1	(891174) SILLA OPERATIVA LB TIMAUKEL WR601GA RESPALDO MEDIO 46 X 48 X 100 CM 900218	(891174) SILLA OPERATIVA LB TIMAUKEL WR601GA RESPALDO MEDIO 46 X 48 X 100 CM; Código: WR601GA;Región : RM	44.900,00	0,00	0,00	44.900

Neto	\$	44.900
Dcto.	\$	1.347
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.553
19% IVA	\$	8.275
Total	\$	51.828

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1522 Dirección de Desarrollo Comunitario
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
 Obligación 36-1584
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-
 NOTA: Tapiz lanilla color negro

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>